

SANTOÑA Y LOS PUERTOS DE LA CANTABRIA ROMANA: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Miguel CISNEROS CUNCHILLOS
Departamento de Ciencias Históricas (Arqueología)
Universidad de Cantabria

1. En todas las épocas, el mar ha tenido una enorme importancia, uniendo o separando. Las personas que han vivido en sus proximidades se han visto influidas directamente por él; al ser una excelente vía de comunicación, que permite desplazar grandes cargas de forma más rápida y económica que los caminos terrestres, ha propiciado los intercambios comerciales y, por supuesto, culturales entre territorios, en ocasiones, muy alejados. Pero también el mar es un elemento de defensa, una barrera utilizada dentro de la estrategia militar, siendo en este caso un factor de alejamiento. Por uno u otro motivo ha sido un medio que el poder político debía controlar. En época romana fueron conscientes de este alcance, ya que su derecho regulaba diversas actividades que tenían que ver con el mar y que requerían, en algunos casos, de instalaciones fijas.¹

Son precisamente, estos lugares, puertos o fondeaderos, los que están al principio y al final de esas vías marítimas, sirviendo de enlace a los asentamientos humanos y a las personas. Se acepta que los romanos llamaban *statio* al lugar donde los barcos podían fondear, mientras que para ser considerado *portus* se requerían, además, otras condiciones como ofrecer abrigo a vientos y temporales, estar bien expuesto, para que las entradas y salidas de los barcos se produjesen fácilmente y sin peligro, poseer agua dulce para los aprovisionamientos, disponer en las proximidades de abundante madera para la construcción y reparación de los navíos y que la región fuese rica en productos de exportación², permitiendo la distribución de mercancías de primera necesidad y de lujo, dentro de un mecanismo de exportación-importación. Evidentemente, no todos los puertos romanos eran iguales, existiendo una verdadera jerarquía portuaria, que era a la vez marítima y económica: hubo grandes puertos con un enorme tráfico comercial, a los que llegaban bienes procedentes de todas las regiones del Imperio, que abastecían a una área importante, pero que, también, a su vez distribuían los productos de su *hinterland* y aquéllos recibidos nuevamente por vía marítima a otras zonas, caso de Ostia, Alejandría, Marsella o *Leptis Magna*³; asimismo, hubo pequeños puertos que repetían este esquema, pero a una escala más reducida, facilitando la redistribución de productos en regiones con difícil acceso terrestre, este parece ser el caso de los puertos cantábricos, según la investigación.⁴

Ahora bien, no todos los puertos eran marítimos, como lo son los ejemplos citados, también había puertos fluviales, caso de los del Guadalquivir y del Ebro en Hispania o el más importante de Roma, al que se accedía desde

Ostia remontando el Tiber.⁵ Sin embargo, todos los mencionados tienen como característica común que se encuentran enclavados en una ciudad, o en sus proximidades, a diferencia, como veremos, de los puertos de la Cantabria romana, que lo están en el territorio de la misma.

2. Plinio, *N.H.* IV, 111, utiliza sólo el vocablo *portus* cuando se refiere a los establecimientos marítimos de la Cantabria romana: *civitatium novem regio Cantabrorum, flumen Sauga, portus Victoriae Iuliobrigensium: ab eo loco fontes Hiberi quadraginta millia p.; portus Blendium, Orgenomesci e Cantabris, portus eorum Veseiasueca.*⁶

Dado que el texto pliniano nos describe la costa de la *Hispania Citerior* septentrional siguiendo un sentido Este a Oeste, se debe aceptar que los tres puertos cántabros están enumerados en tal dirección: el *portus Victoriae Iuliobrigensium* al Este y el *portus Veseiasueca* al Oeste, quedando a continuación la región de los astures. Además, el río *Sauga* se encuentra al Este del primero de los puertos citados, que a su vez dista 40.000 pasos de las fuentes del *Hibero*, identificado con el Ebro.

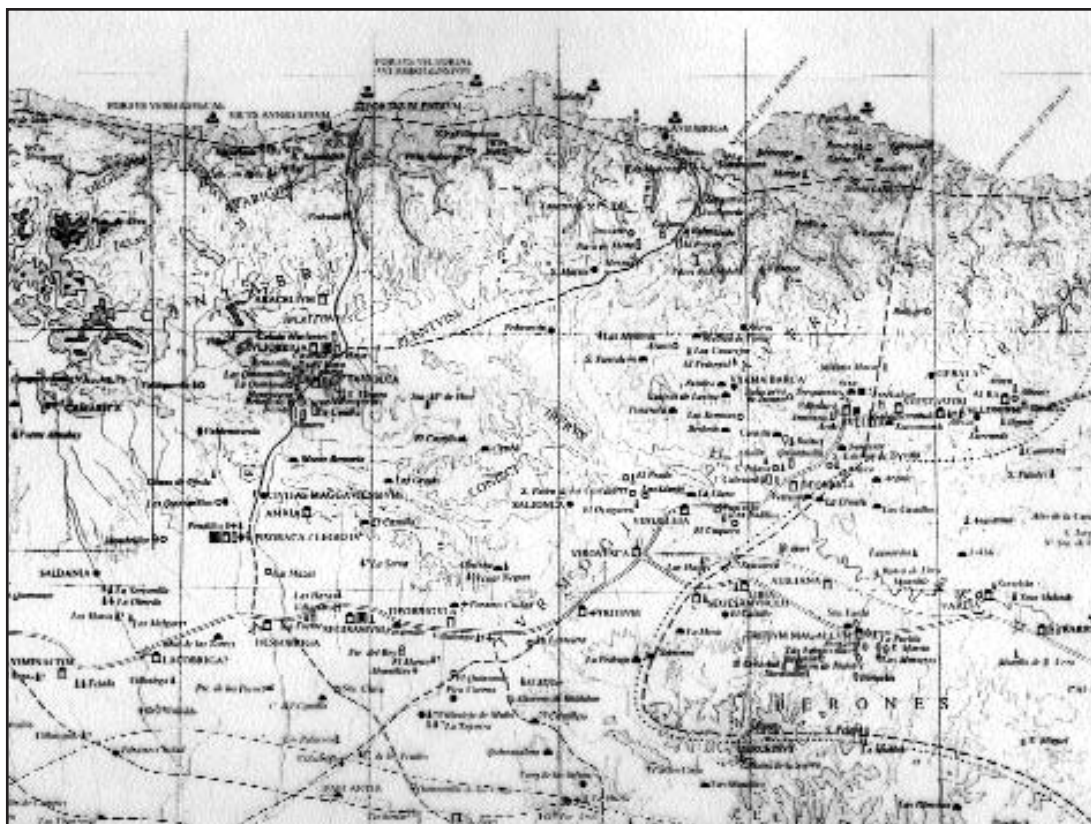
Tradicionalmente, se ha venido asociando el *Amanum Portus* con Castro Urdiales, porque en sus proximidades está el topónimo Sámano; ahora bien, obsérvese cómo nombra Plinio.⁷ El *Sauga* con el Asón, el *portus Victoriae Iuliobrigensium* con Santander, argumentando que los 40.000 pasos señalados en el pasaje pliniano coinciden con la distancia que hay entre Santander y el nacimiento del Ebro, que si el puerto se llamaba "de Victoria de los Juliobrigenses" debía estar lo más próximo posible a *Iuliobriga* y que, por último, los restos arqueológicos hallados en Santander apoyan todo lo anterior.⁸ El *portus Veseiasueca* con San Vicente de la Barquera y el *portus Blendium*, que como aparece citado en el texto pliniano entre los dos anteriores, únicamente parece poder ser Suances.

Este relato está basado en las fuentes escritas y, en menor medida en las arqueológicas, hecho este común en la investigación sobre la Cantabria romana,⁹ lo que lleva a aparentes contradicciones a algunos autores cuando indican que los puertos que reúnen condiciones más favorables son Castro Urdiales, Laredo-Santoña, Santander y San Vicente de la Barquera, en coincidencia con los puertos medievales, quedando otros lugares, entre los que se cita Suances, como punto de escala en la navegación de cabotaje. Sin embargo, aceptan la asociación tradicional y salvan la oposición señalando la posibilidad de un puerto en Santoña, en este caso hay que entender no citado en las fuentes escritas y de nombre desconocido.¹⁰

Ahora bien, si relacionamos Plinio *N.H.* IV, 111 con *N.H.* III, 4, 27, donde se nos dice: *Nam in Cantabricis VIII populis Iuliobriga sola memoratur*, parece evidente que entre los cántabros había nueve *civitates*=*populi*, de las que una era *Iuliobriga* y otra los *Orgenomesci*, citados también por Ptolomeo II, 6, 50, como ciudades del interior. A estas dos *civitates* pertenecían, respectivamente, el *portus Victoriae Iuliobrigensium* y el *portus Veseiasueca*. Además, Ptolomeo II, 6, 6, menciona como ciudad costera de los cántabros *Noiga Ucesia*, que puede ser, sin embargo, la *Noega* mencionada por Plinio, *N.H.* IV, 111, entre los astures. Una última información nos suministra Mela III, 15, cuando, al describir la costa de la Hispania septentrional, dice: *per Avariginos et Orgenomescos Namnasa descendit*, lo que sitúa a éstos en el Nansa.

De estos pasajes se deduce que entre los cántabros había nueve ciudades o pueblos, número en el que coinciden tanto Plinio como Ptolomeo, que en una descripción de la costa de Este a Oeste estaría, tras los autrigones, el *Sauga*, que no puede identificarse con seguridad, el *portus Victoriae Iulio-brigensium*, que pertenecía a *Iuliobriga* y según la distancia al nacimiento del Ebro, proporcionada por Plinio, sería Santander, el *portus Blendium*, que dependía de una ciudad que ignoramos y el *portus Veseiasueca*, que es de los Orgenomescos, quienes, a partir de los datos de Ptolomeo y Mela, estarían en el Nansa, aunque por la antroponimia se vincularían a la zona costera entre las actuales Asturias y Cantabria, en coincidencia, por consiguiente, con el relato pliniano, donde son citados inmediatamente antes que los astures.¹¹ Falta por situar *Noiga Ucesia*, la única ciudad costera de los cántabros según Ptolomeo y astur en opinión de Plinio, que se ha identificado con diversas localidades del Este de la actual Asturias, cerca o en el límite de la frontera entre cántabros y astures, y que, en la actualidad, se ha supuesto en el castro de la Campa Torres (Gijón, Asturias).¹²

Por tanto, ninguno de los *portus* citados por Plinio tiene el rango de ciudad y sólo tal categoría se atribuye a *Noiga Ucesia*, según Ptolomeo, por lo que, para las fuentes, habría en la costa cántabra cuatro enclaves: tres calificados como *portus*, dependientes de sendas ciudades interiores, y uno con la categoría de ciudad. De todos ellos únicamente, a partir de los textos,



Detalle de la cartografía de la zona, según T.I.R., K-30.

se puede vincular Santander y el *portus Victoriae Iuliobrigensium* y el Nansa con el *Namnasa*; todas las demás asociaciones carecen de base textual.

Se observa la exclusión de Santoña en este discurso, si bien existen algunos datos que deben valorarse:

a) que Santoña ha proporcionado restos romanos, procedentes de excavación, citados en numerosas publicaciones, como veremos más adelante, aunque carentes de una edición científica, a partir de la que podamos extraer conclusiones serias, mientras que de las poblaciones antes referidas, sólo Santander cuenta también con alguna excavación, ya que Suances y San Vicente de la Barquera únicamente han sido sometidas a prospecciones, cuya exhaustividad desconocemos.¹³

b) que hasta el siglo XVIII la localidad de Santoña era conocida simplemente por *Puerto*, lo que indica unas excepcionales condiciones de abrigo a vientos y temporales y un fondeadero de los más seguros del mar Cantábrico.¹⁴

Por todo ello consideramos que la única vía de investigación capaz de aportar algún dato nuevo es la arqueología, por lo que repasaremos las referencias a las vías de comunicación, no olvidemos que los puertos están al principio y final no sólo de vías marítimas, sino también de terrestres, y las noticias ofrecidas por las excavaciones y prospecciones arqueológicas, con objeto de intentar situar este debate en su justa medida.

3. La ausencia del trazado romano en la antigua Cantabria en las rutas descritas en el Itinerario de Antonino junto a la complejidad del relieve, que obligaba a aprovechar los puertos naturales, los collados y los valles para unir la Meseta y el mar, siguiendo las cuencas de los principales ríos, han sido los factores principales del retraso en la investigación viaria romana en la zona que analizamos.¹⁵

No obstante, se cuenta con dos documentos: uno controvertido, el llamado "Itinerario de barro" o "tablas de barro de Astorga" y otro, el Anónimo de Rávena. En la tabla número I de Astorga se recoge una vía que iría desde *Legio VII Gemina* a *Portus Blendium* pasando entre otras mansiones por *Octaviolca*, *Iuliobriga* y *Aracillum*. Los problemas fundamentales que presenta este texto es que la distancia entre el punto inicial y el final no coincide con la real, teniendo en cuenta que *Legio VII Gemina* está localizada, sin discusión, en la actual León. Además, algunas de las mansiones que cita son ilocalizables y sus hipotéticas ubicaciones siempre dudosas por las distancias que se atribuyen entre ellas. J.M.Roldán argumentó la falsedad de la primera de las tablas y cuestionó la autenticidad de las otras tres.¹⁶ Sin embargo, siguen existiendo defensores de su veracidad, basándose en un error del copista o en "que la ubicación de las mansiones no coincide con los criterios mantenidos actualmente".¹⁷ La asociación *Octaviolca*-Mercadillo se basa, fundamentalmente, en la tabla I de Astorga, haciéndose pasar la vía junto a esta loma, por el camino real, pero a partir de las prospecciones sistemáticas, que hemos efectuado en el Nordeste de la actual provincia de Palencia, sabemos que la vía atravesaba el paraje de Mercadillo, no existiendo vestigio alguno de hábitat, dificultando, por consiguiente, la tradicional vinculación.¹⁸

En el Anónimo de Rávena se cita una vía, que discurriría por todo el Norte peninsular desde *Braccara Augusta* a *Oiasso*, pasando por *Iria Flavia*

y *Brigantium*. En ella se mencionan diversas ciudades del Norte, que no pueden ser reducidas, por el momento, pero de las que algunas tienen que ser cántabras. Asimismo, esta vía no tendría que ir necesariamente por la costa, dadas las dificultades para atravesar la orografía y la hidrografía.¹⁹

La vía más conocida sigue siendo la de *Pisoraca-Iuliobriga*-costa cántabrica, en su recorrido del valle de Besaya, que terminaría en Suances, presentando varios ramales alternativos de aproximación a Santander.²⁰ Esta vía presenta dos variantes importantes:

a) la del collado de Somahoz, que desde el Nordeste de la actual provincia de Palencia, alcanzaría la costa cántabrica atravesando el valle del Saja. Se iniciaría pasado Nestar, atravesaría el paraje de Mercadillo, continuando por el Monte Terena y cruzando el río Camesa por el puente de Rojadillo; desde aquí por el collado de Somahoz, donde son visibles restos en el límite provincial entre las actuales Palencia y Cantabria, Puerto de Palombera, Correpoco, Valle, Ruento hasta alcanzar la costa, posiblemente, en Suances o en San Vicente de la Barquera o en ambas, en este caso con ramales finales.²¹

Esta variante presenta, a su vez, otra que discurriría paralela a la Cordillera Cantábrica, desde Somahoz por Brañosera hasta alcanzar la posible vía que unía *Clunia* con el mar Cantábrico por Castrojeriz y Liébana.²²

Igualmente, también guarda relación con esta vía del collado de Somahoz, la de la Sierra del Escudo de Cabuérniga, que pudo desgajarse de aquélla a la altura de Ruento, continuando por Treceño hasta, probablemente, San Vicente de la Barquera.²³

b) la segunda variante de ese eje Sur-Norte antes citado, la constituye la vía que procedente de Clunia, atravesaría Castrojeriz y Liébana hasta alcanzar la costa. Este camino es el que algunos autores llaman "vía del Burejo", considerándolo proveniente de *Pisoraca*. La vía salvaría la Cordillera por los puertos de Alba o Piedrasluengas, siguiendo por Cabezón de Liébana, Potes, Lebeña, Lamasón hasta la costa, en Tina Menor o en San Vicente de la Barquera.²⁴

Otra vía es la que uniría *Pisoraca* con *Flaviobriga*, pasando por *Segisamo*, *Deobrigula*, *Tritium*, *Virovesca* y *Vindoleia*, dirigiéndose hacia el Norte y pasando por Guijano, puerto de Las Muñecas, Vados y Otañes hasta llegar a la ciudad autrigona. Una variante de este camino es el de *Iuliobriga-Flaviobriga*, que iría por Espinosa de los Monteros hasta Guijano y de aquí a la costa siguiendo el mismo trayecto que el anterior.²⁵

Por tanto, las vías conocidas se hacen dirigir hacia San Vicente de la Barquera, las del lado oriental y alguna variante del central, hacia Suances y Santander, las del sector central, y hacia Castro Urdiales, las del occidental, con pocas pruebas arqueológicas salvo en este caso, donde se cuenta con algunos miliarios en su último tramo. Ninguna pasa ni siquiera cerca de Santoña, sólo la mencionada en el Anónimo de Rávena podría tener alguna relación, no directa, con esta población. El panorama viario conocido no es modo alguno halagüeño, en especial si tenemos en cuenta que los puertos están en estrecha relación con las vías de comunicación, con objeto de cumplir el papel comercial que les es característico. A este respecto, C. Pérez y E. Illarregui atribuyen a estos puertos cántabros cuatro actividades fundamentales: "1) Salida de productos mineros en dirección a otros puntos del Imperio. 2) Comercio de productos de la meseta y del interior hacia

Aquitania, Galia, Britania y Roma; este comercio se complementaría con comunicaciones fluviales a lo largo del Ebro y por medio de vías terrestres. 3) En tercer lugar la llegada de productos manufacturados, fundamentalmente de la Galia y 4) La pesca y marisqueo tanto para el consumo interior como para un pujante comercio con el resto de Hispania".²⁶ Evidentemente, Santoña sin vías de comunicación cercanas conocidas difícilmente puede cumplir siquiera una de ellas.

4. Sin embargo, la Bahía de Santoña tiene un marco físico incomparable, constituyendo un seguro y amplio fondeadero, una canal profunda y un eficaz resguardo a vientos y temporales.²⁷

De ella tenemos una serie de hallazgos arqueológicos, de los que dos son muy antiguos y se encuentran en paradero desconocido:

a) de mediados del siglo XVIII, es la inscripción dedicada a Septimio Severo -CIL II, 242- citada por E.Flórez, quien ya la consideraba dudosa, que Hübner la incluye en su obra entre las falsas; la transcripción era: *IMP.CAES.L.SEPT.SEVERI.PII.PERTIN/ AVG.ARABICI.ADIABEN. PARTH. MAXIM / FIL.DIVI.M.ANTON / PII.GERM.SARM.NEP / ⁵DIVI.HADRIANI.ABNEP.DIVI.ANT/ PRONEP.DIVI.TRAIANI.PARTHIC / ET.DIVI.NERVAE.ADN/M.AVRELIO.ANT.AVG/ TRIB.POT.VII.COSS. I.PROC.PP / ¹⁰NAVIC.QVI.CANTABR.NEGOT / AD.PORT.IVLIORIG / POSVER.DEVOT / N.M.Q.E..*

Con nexo *AE* en las líneas primera y séptima.

b) un áureo de Trajano, hallado a mediados del siglo pasado.²⁸

c) el resto de las referencias proceden de una excavación llevada a cabo entre 1986 y 1988 en el jardín de la iglesia de Santa María del Puerto, donde se localizaron fragmentos de *terra sigillata* gálica, importada de los talleres de Montans, incluyendo el *sigillum IVLL(us)*, y La Graufesenque, *terra sigillata* hispánica, del área riojana, un antoniniano del emperador Victorino (268-270) acuñado en Colonia, un follis de Constantino II (333-334) y otro de Constancio II (341-346), además de teselas blancas y negras, fragmentos de estuco, anzuelos de bronce y hierro, cerámicas comunes y agujas de hueso; todo proveniente de un vertedero romano.²⁹ Este resumen de lo hallado no proviene de la publicación de la excavación, ya que ésta se encuentra inédita todavía, sino de la información que suministran sus excavadores, por lo que no extraña que existan contradicciones entre unas noticias y otras; así, C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán fechan el vertedero entre el 50/70 d.e. y el 150, a partir de las referencias orales de uno de los directores de los trabajos arqueológicos,³⁰ mientras que J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro mencionan material entre los siglos I y III d.e. e incluso en una reciente publicación se dan dataciones del siglo IV.³¹ Es posible que el listado de materiales que hemos proporcionado no sea exacto, aunque para las monedas, objetos metálicos, óseos y vidrios contamos con la publicación de J.R.Vega de la Torre, quien, además, indica que en la villa de Santoña y proximidades aparecieron un as de *Bolskan* (120-80 a.e.), un sestercio de Adriano (134-138), otro de Antonino Pío (152-154), otro de Cómodo (183-184) y un antoniano de Claudio II (270-275).³²

Con todo esto, más bien poco, se ha concluido la existencia de un asentamiento entre los siglos I y IV d.e., que continuaría en época medieval,

dada la presencia de una necrópolis altomedieval sobre el vertedero romano, vinculando el hábitat al Monasterio de Santa María del Puerto; incluso hay quien ha deducido que hubo una población indígena dedicada a la pesca y otra romana o romanizada, poderosa, cuya actividad era el comercio y la administración.³³ Las mismas dudas surgen para aceptar que, a partir de los datos estratigráficos inéditos, los restos de la excavación pueden relacionarse con el puerto o fondeadero romano por la existencia de un potente nivel de arenas y la proximidad del yacimiento con el puerto actual, como apuntan todos los investigadores que se han referido al tema.³⁴ Aun así, y con las escasas deducciones cronológicas que permiten los materiales, se ha propuesto un desarrollo o aparición del asentamiento en época julio-claudia y una perduración a lo largo de los siglos II y III de forma más limitada.³⁵

En resumen, sin ser numerosos, ni estar bien publicados los restos romanos de Santoña indican una ocupación constatada y más clara que la de Suances o San Vicente de la Barquera³⁶, por citar otros dos de los posibles puertos romanos.

Del primero, las referencias aparecen esporádicamente desde mediados del siglo actual, citándose mosaicos, material constructivo cerámico, monedas -una de ellas un denario de Augusto del 27-20 a.e.- *terra sigillata hispanica*, cerámica común y otros materiales, en unos casos procedentes de prospección arqueológica y en otros simplemente "aparecidos".³⁷ En San Vicente de la Barquera se halló, fruto de una prospección subacuática, diverso material cerámico de época romana, medieval y moderna; asimismo, se conocen diversas monedas: un as de *Iltirta* (120-90 a.e.), un as de Tiberio y otro de Claudio. Todo ello proviene de noticias aisladas, en especial, de las dos últimas décadas.³⁸ Ninguna de estas dos localidades posee monografía alguna sobre el tema y distan mucho de haber sido sometidas a un estudio arqueológico sistemático y exhaustivo.

Mejor documentada está Santander, que posee una monografía en la que se recogen los datos anteriores, algunos de los cuales son de difícil contrastación debido a su antigüedad, pero se conocen restos arqueológicos con estructuras o con materiales o con ambos en la ensenada de la Magdalena, donde se supone la existencia de un embarcadero, el promontorio de San Martín, la zona alta de la ciudad, Cueto, Peña Castillo, Camargo, la ría de Solía, la ría de Cubas, el promontorio de Somorrostro y la ría de Becedo. De todas ellas son de destacar las excavaciones efectuadas en la catedral de Santander en 1982-1983 y 1984 en las que se localizaron diversas conducciones hidráulicas, un hipocausto y parte de una fortificación, junto a materiales de construcción cerámicos, objetos metálicos y otras cerámicas.³⁹

Sólo en Santander se han recuperado restos de construcciones, lo que en parte, indica la escasa entidad de las actuaciones arqueológicas hasta ahora emprendidas.

5. Ya hemos insistido en otros trabajos en el exceso de dependencia de las fuentes escritas en detrimento de una metodología arqueológica similar a la empleada en otras zonas del Norte peninsular,⁴⁰ por lo que ya planteamos que es necesaria la unión de la información de las fuentes, de la arqueología, de la toponimia y de la antroponimia y en esta zona en concreto de las tres primeras, porque los nombres personales proceden de las inscripciones, de las que no contamos con ejemplares significativos.

Puesto que ya hemos citado la información escrita antigua y la arqueológica, conviene analizar la toponímica. Ninguno de los macrotopónimos que nos han quedado indica la existencia de poblamiento, si bien en la zona tenemos Montehano, que podría vincularse con la raíz latina *fanum* = templo y Piedrahita que es indicativo de piedra clavada o mojón. El primero se relacionaría con un probable lugar sagrado y el segundo con un camino o límite; ya que Santoña y Santander tienen la raíz San/Santa/Santo y San Vicente de la Barquera, además, señala un lugar de paso de barca.⁴¹ Sobre los topónimos antiguos sólo parece tener una explicación clara *portus Victoriae Iuliobrigensium*, que según J.L.Casado Soto y J.González Echegaray podría significar la personificación en la Victoria del triunfo de Augusto sobre los cántabros,⁴² siendo descartable que aluda a una batalla naval desconocida.

6. De los textos clásicos sólo se deduce que Santander podría ser el *portus Victoriae Iuliobrigensium*, por la distancia que Plinio señala entre este puerto y el nacimiento del Ebro, que los *portus* dependerían de ciudades situadas en el interior: el *Victoriae Iuliobrigensium* de *Iuliobriga*, el *Veseiasueca* de los *Orgenomesci*, que sólo habría una ciudad costera, según Ptolomeo, *Noiga Ucesia*, cuya ubicación se tiende a situar en la actual Asturias y que Plinio menciona entre los astures, que el *Namnasa* puede ser el Nansa y que entre los cántabros había nueve ciudades o pueblos. Ignoramos dónde estaba el *Sauga*, aunque sí que sabemos que se encontraba al Este del *portus Victoriae Iuliobrigensium* y de qué ciudad dependía el *portus Blendium*.

Tampoco existe prueba arqueológica o de otro tipo de fuente que ratifique las atribuciones tradicionales, porque prácticamente no ha habido excavaciones y cuando éstas se han realizado han abarcado una escasa extensión, caso de Santoña y la catedral de Santander, faltando una continuidad que permita conocer el auténtico alcance arqueológico.

El punto fundamental es qué condiciones son necesarias para que podamos hablar de núcleo de población y reducir los enclaves citados por las fuentes a los restos arqueológicos. J.A. Asensio reflexionaba, recientemente, sobre el tema en un estudio que combinaba toponimia y arqueología, indicando que en la mayoría de los casos nos encontramos con un yacimiento arqueológico del que desconocemos su nombre antiguo, con independencia de que podamos identificarlo con un topónimo aportado por las fuentes escritas, la numismática o la epigrafía, no siendo válidos los planteamientos de extensión y diferenciando el valle de la montaña, donde no se podría hablar de asentamientos urbanos, aunque sí de poblados centrales de un "área amplia"; es decir, de ese hábitat aislado del que hablan A. Balil y G. Pereira para el Noroeste, que conformaría una zona habitada de forma dispersa, con lugares de contacto o de reunión para sus habitantes, posible reflejo de una forma de organización del territorio de época prerromana poco adecuada para la administración romana, pero que ésta adaptó incluyéndolas en el seno de la *civitas*.⁴³ En este sentido, recuérdese que el *portus Victoriae Iuliobrigensium* (¿Santander?) dependía de la ciudad de *Iuliobriga* (Retortillo, Reinosa, Cantabria) y lo mismo sucede con el resto dependientes de ciudades del interior y posiblemente también alejadas de la costa: el *portus Veseiasueca* de los *Orgenomesci* y el *portus Blendium* de una ciudad que ignoramos.

Nos enfrentamos, pues, a un problema metodológico, al que hay que añadir una carencia de programación arqueológica, en especial, en la zona oriental de la Cantabria romana, porque es, cuando menos, sorprendente la práctica ausencia de vestigios, tanto en el interior como en la costa y los conocidos lo son por publicaciones antiguas, caso de los de Laredo, Monte-hano, Ajo, Solórzano, San Pantaleón de Aras y Rasines,⁴⁴ cuya contrastación presenta enormes dificultades.

En resumen, no existe dato alguno objetivo que permita seguir manteniendo las reducciones tradicionales, pero tampoco lo hay para establecer otras nuevas. La investigación sobre los puertos romanos en Cantabria adolece de los mismos problemas que los estudios sobre la época romana en esta región, que se han basado excesivamente en las fuentes escritas y se han centrado, además, en el sector central, es decir, alrededor de la cuenca del Besaya y de *Iuliobriga*, existiendo importantes lagunas a oriente y occidente, que sólo una labor metodológica sistemática y exhaustiva podrá solventar; a este respecto, podemos recordar las palabras de R. Rincón, a mediados de la década pasada: "*todo parece indicar a nuestro juicio, que en estos momentos se han agotado las posibilidades de investigación de las fuentes y tan sólo una constante y programada labor arqueológica podrá ir haciendo una labor de información o de rechazo*".⁴⁵

Sólo una labor metodológica exhaustiva y la publicación de los datos inéditos pueden aclarar las numerosas dudas que tenemos, porque sabemos que Santoña fue un enclave romano en la costa de Cantabria, los restos así parecen atestiguarlo, pero desconocemos qué entidad tuvo y, sobre todo, de qué ciudad de las citadas por las fuentes escritas dependió, porque podemos suponer que alguna de las *civitates* no localizadas estuvo ubicada en el sector oriental de Cantabria; tampoco conocemos la relación que tuvo este puerto/fondeadero con la vía que nos describe el Anónimo de Rávena, que atravesaba el Norte de *Hispania*, ni cómo se articulaba su relación con el interior de la Cantabria romana. La metodología de esta investigación pasa por una reinterpretación de las fuentes escritas, no de su abandono, porque estamos obligados a utilizarlas al suministrarnos datos de primera magnitud, por la sistematización de los trabajos de toponimia y antroponimia, por un trabajo arqueológico sistemático de campo con la finalidad de conocer los asentamientos y sus posibles patrones de ocupación y por la revisión de los materiales procedentes de excavaciones antiguas, depositadas en los museos de ámbito autonómico o nacional.⁴⁶

Notas

¹ Véase J. Caro Baroja, *Los vascos y el mar*, San Sebastián, 1985, pp. 78-82 y M. Martín-Bueno, "El papel del puerto en el mundo antiguo", *III Jornadas de Arqueología Subacuática. Reunión internacional sobre puertos antiguos y comercio marítimo*, Valencia, 1998, pp. 15-19.

² M. Besnier, *vox "portus"*, en Ch. Daremberg y E. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines* IV-1, París, 1877-1919, pp. 594-595 y Ch. Lécrivain, *vox "statio"*, en Ch. Daremberg y E. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines* IV-2, París, 1877-1919, pp. 1468-1469.

³ J. Rougé, *La marine dans l'antiquité*, París, 1975, pp. 179-184, donde se recoge la bibliografía sobre el tema; también pueden consultarse por ser obras muy recientes: A. Gallina Zevi y A. Claridge (eds.), *'Roman Ostia' Revisited*, Roma, 1996

y A.Hesnard, "El puerto de Marsella", *III Jornadas de Arqueología subacuática. Reunión internacional sobre puertos antiguos y comercio marítimo*, Valencia (1997), en prensa. Otro ejemplo de redistribución de productos lo suministra J.Nieto Prieto y otros, *Excavacions arqueològiques subaquàtiques a Cala Culip I*, Gerona, 1989.

⁴ J.Rougé, *op.cit.* n.3, pp. 178-179 y C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid, 1994, p. 30.

⁵ Sobre el Guadalquivir y el Ebro siguen siendo básicos los trabajos de L.Abad Casal, *El Guadalquivir vía fluvial romana*, Sevilla, 1975 y A.Beltrán Martínez, "El río Ebro en la Antigüedad Clásica", *Caesaraugusta* 17-18 (1961), pp.65-79. Sobre el Tiber puede consultarse la más reciente de VV.AA., *Il Tevere e le altre vie d'acqua del Lazio antico*, Roma, 1986.

⁶ Para las fuentes clásicas se ha utilizado el texto de V.Bejarano, *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo, Fontes Hispaniae Antiquae* fasc. VII, Barcelona 1987, excepto para Plinio, *N.H.* IV,111, que se ha consultado la edición de la Teubner. Tengo que agradecer al Dr.Francisco Beltrán Lloris, profesor titular de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza, las sugerencias e ideas que me ha aportado sobre el tema, en especial sobre los pasajes plinianos de los que es un excelente conocedor.

⁷ A.González Rodríguez, *Diccionario de la toponimia de Cantabria*, Tesis doctoral, Santander, 1998, inédita, considera que el topónimo Sámano significa "altura" y no se puede identificar con el *Amanum Portus* de las fuentes clásicas. Agradecemos a este investigador la amabilidad que ha tenido al dejarnos consultar su tesis doctoral inédita y hacemos extensiva nuestra gratitud a su director, J.L.Ramírez Sádaba, profesor titular de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria, quien, además, nos ha hecho algunas sugerencias sobre aspectos toponímicos que recogemos en el texto.

⁸ J.González Echegaray, *Los cántabros*, Santander, 1986², pp.39-68; C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, p.53; J.L.Casado Soto y J.González Echegaray, *El puerto de Santander en la Cantabria romana*, Santander, 1995, p.39; J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander, 1992, p.67. Nosotros no incluimos Castro Urdiales en este trabajo, ya que en época romana se encontraba en territorio autrigón; si bien, se viene aceptando por tradición que es el *Amanum Portus* en Plinio, *N.H.* IV, 110 -*Amanum Portus, ubi nunc Flaviobrica colonia*-. Sobre la asociación Castro Urdiales-*Flaviobrica* puede consultarse: J.M.Solana, *Flaviobrica*, Santander, 1977 y J.M.Iglesias y A.Ruíz (dir.), *Flaviobrica. Castro Urdiales romano: arqueología de intervención (años 1991-1994)*, Castro Urdiales, 1995.

⁹ En este sentido ya hemos insistido sobre el exceso de la utilización de las fuentes escritas romanas en detrimento de las arqueológicas en: M.Cisneros Cunchillos, A.Díez Castillo y J.L.Ramírez Sádaba, "Bases para el estudio del poblamiento romano en Cantabria: la comarca de Liébana", *Saguntum* 28 (1995), pp.185-188 y M.Cisneros Cunchillos, "La arqueología de los cántabros: una reflexión metodológica", *Zephyrus XLVIII* (1995), pp.223-234.

¹⁰ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.41 y 54 y J.M.Iglesias Gil, *Intercambio de bienes en el Cantábrico Oriental en el altoimperio romano*, Santander, 1994, p.72.

¹¹ M.Cisneros Cunchillos, *op.cit.* n.9, p.233 y A Tovar, *Iberische Landeskunde II. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, pp. 73 y 330.

¹² A.Tovar, *op.cit.* n.11, p.344, donde se recogen las diferentes teorías, y J.L.Maya y F.Cuesta, "El castro astur de la Campa Torres", en VV.AA., *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio*, Gijón, 1995, pp.207-208.

¹³ J.L.Casado Soto y J.González Echegaray, *op.cit.* n.8, y C.Fernández Ochoa y

A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, pp.99-100 y 104-105.

¹⁴ Sobre este aspecto véase M.Cisneros Cunchillos, R.Palacio Ramos y J.M.Castanedo Galán, *El astillero de Colindres (Cantabria) en época de los Austrias menores. Arqueología y construcción naval*, Santander, 1997, p.45. Sin embargo, J.L.Casado Soto y J.González Echeagaray, *op.cit.* n.9, p.49, consideran que la pervivencia de la palabra "puerto" está vinculada al monasterio de Santa María del Puerto.

¹⁵ Un notable avance se ha producido a partir de recientes publicaciones entre las que cabe destacar J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8.

¹⁶ J.M.Roldán, *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1975, pp.163-172.

¹⁷ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.81-82, defienden esta veracidad de las tablas, que ya fue argumentada por A.García y Bellido, "El llamado Itinerario de Barro", *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXII-III (1975), pp.547-563.

¹⁸ M.Cisneros Cunchillos y P.López Noriega, "Vías romanas o caminos antiguos en el sector central de la Cordillera Cantábrica", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 1995, p.62.

¹⁹ J.M.Roldán, *op.cit.* n.16, pp.115 y 123-124. J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.180-184, descartan la llamada "vía de Agrippa", que recorrería toda la costa cantábrica y que en su parte cántabra iría desde San Vicente de la Barquera hasta Castro Urdiales, debido a la ausencia de restos viarios y a no haber una documentación científica en la que fundamentar su existencia.

²⁰ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.97-136. Hay que hacer notar que para el resto de las vías siguen existiendo importantes lagunas e informaciones no contrastadas en el terreno.

²¹ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.141-144 y M.Cisneros Cunchillos y P.López Noriega, *op.cit.* n.18, pp.61-62.

²² M.Cisneros Cunchillos y P.López Noriega, *op.cit.* n.18, pp.62-63.

²³ M.Cisneros Cunchillos y P.López Noriega, *op.cit.* n.18, p.63.

²⁴ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.137-141 y M.Cisneros Cunchillos y P.López Noriega, *op.cit.* n.18, pp.63-64.

²⁵ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, pp.163-170 y M.Cisneros Cunchillos y P.López Noriega, *op.cit.* n.18, p.64. Diversos autores aportan noticias de un camino que desde Espinosa de los Monteros alcanzaría el puerto de Lunada, donde aún se conservan restos, y seguiría el curso del Miera, pasando por Mirones, hacia Santander; véase: J.A.Abásolo, *Comunicaciones de época romana en la provincia de Burgos*, Burgos, 1975, p.237. Este puede ser el camino que recorre Jovellanos en 1797 en su viaje de inspección a La Cavada; véase: M.G.Jovellanos, *Obras publicadas e inéditas de D.Melchor Gaspar de Jovellanos III*, Madrid, 1956, pp.454-476.

²⁶ C.Pérez y E.Illarregui, *Ideas sobre la romanización del mar Cantábrico*, Santiago de Chile, 1992, p.10.

²⁷ P.Martínez Cedrún, "Parada 5. Cicero-Estuario del Asón", *VII Reunión sobre el Cuaternario. Excursiones*, Santander, 1987, p.50 y O.Cembrero, "Generalidades sobre los tómbolos y descripción de dos de ellos situados en la provincia de Santander", *Real Sociedad Española de Historia Natural. Tomo extraordinario publicado con motivo del 50º aniversario de su fundación*, Madrid, 1921, pp.273-274.

²⁸ E.Flórez, *La Cantabria*, Santander, 1981, pp.121-122 y C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, p.118.

²⁹ C.Pérez y E.Illarregui, *op.cit.* n.26, p.13; J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, p.67; C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, pp.118-119; J.M.Iglesias Gil, *op.cit.* n.10, pp.77 y 80; VV.AA., *La reserva natural de Santoña*,

Victoria y Joyel: presentación de un espacio natural protegido, Madrid, 1993, p.147 y J.R.Vega de la Torre, "Santoña romana I. Numismática. Objetos metálicos y óseos. Vidrios", *Cuadernos de Trasmiera IV* (1992), pp.14-15. Por los datos que da este autor el follis de Constantino II es, posiblemente, de la ceca de *Heraclea*.

³⁰ C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, p.119; la información les es suministrada por E.Illarregui.

³¹ J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, p.67 y VV.AA., *op.cit.* n.29, p.147.

³² J.R.Vega de la Torre, *op.cit.* n.29, pp.15-16.

³³ Véase la bibliografía citada en n.29. Sobre la idea de una doble actividad, véase también J.M.Iglesias Gil, *op.cit.* n.10, p.53. Sobre el Monasterio de Santa María del Puerto, consúltese J.Abad, *El monasterio de Santa María del Puerto (Santoña)*, Santander, 1985. También puede verse J.R.Vega de la Torre, *vox "Santoña"*, *Tabula Imperii Romani*, K-30, Madrid, 1993, pp.204-205.

³⁴ C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, p.119, quienes además se basan en la información suministrada por E.Illarregui, codirector de las excavaciones, aunque mantenemos ciertas reservas hasta la publicación del trabajo arqueológico.

³⁵ C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, pp.178 y 180.

³⁶ Véase por recoger la bibliografía anterior más importante C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, pp.99-100 y 104-105. Para los hallazgos subacuáticos siguen siendo válidos M.Martín-Bueno y otros, "La arqueología subacuática en las costas Norte y Noroeste peninsular: estado de la cuestión", *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina*, Madrid, 1985, pp.33-58 y VV.AA., *Arqueología subacuática en Cantabria. Un patrimonio secular en peligro*, Santander, 1992.

³⁷ C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, pp.104-105. Debido a la fecha del denario J.M.Iglesias Gil y J.A.Muñiz Castro, *op.cit.* n.8, p.60, lo creen relacionable con el desembarco de la flota romana durante las guerras cántabras, hecho este que C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán consideran no probado. Véase también R.Bohigas Roldán, *vox "Portus Blendium"*, *Tabula Imperii Romani*, K-30, Madrid, 1993, p.183 y J.R.Vega de la Torre, "Numismática antigua de la provincia de Santander", *Sautuola III* (1982), p.257.

³⁸ C.Fernández Ochoa y A.Morillo Cerdán, *op.cit.* n.4, pp.99-100; M.Martín-Bueno y otros, *op.cit.* n.36, pp.44-45; VV.AA., *op.cit.* n.36, pp.33-36 y 49-66; J.L.Casado Soto, *vox "Portus Veseiasueca"*, en *Tabula Imperii Romani*, K-30, Madrid, 1993, p.183 y J.R.Vega de la Torre, *op.cit.* n.37, pp.238 y 246.

³⁹ J.L.Casado Soto y J.González Echegaray, *op.cit.* n.8, pp.61-90.

⁴⁰ Véase bibliografía citada en n.9.

⁴¹ A.González Rodríguez, *op.cit.* n.7.

⁴² J.L.Casado Soto y J.González Echegaray, *op.cit.* n.8, pp.95-98 y A.González Rodríguez, *op.cit.* n.7.

⁴³ J.A.Asensio Esteban, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza, 1995, pp.45-47; A.Balil, "Forum y fora en el Noroeste peninsular", *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, 1987, pp.143-146; G.Pereira, "La formación histórica de los pueblos del Norte de Hispania. El caso de Gallaecia como paradigma", *Veleia* 1 (1984), pp.281-287 y "Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el Norte de Hispania", en J.González y J.Arce (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid, 1988, pp.248-251.

⁴⁴ M.A.García Guinea (dir.), *Historia de Cantabria, Prehistoria, Edades Antigua y Media*, Santander, 1985, p.253.

⁴⁵ M.A.García Guinea (dir.), *op.cit.* n.44, p.203.

⁴⁶ A este respecto hemos de indicar que esta metodología la estamos aplicando en los valles del Saja y del Nansa, y antes en el del Deva, con unos resultados, no definitivos, que pueden verse en M.Cisneros Cunchillos, A.Díez Castillo y J.L.Ramírez Sádaba, *op.cit.* n.10, pp.185-196; "La evolución de los patrones de asentamiento en la comarca de Liébana (Cantabria) desde la prehistoria hasta la antigüedad", *Arqueología e informática: teoría y sistemas*, Bilbao, 1995, pp.219-232 y "Las estelas funerarias romanas de la comarca de Liébana (Cantabria)", *V Congreso internacional de estelas funerarias*, Soria, 1994, pp.221-228; M.Cisneros Cunchillos, A.Díez Castillo y P.López Noriega, "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)", *La arqueología de los cántabros. Actas de la primera reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, 1996, pp.65-82 y M.Cisneros Cunchillos, "El conocimiento del pasado en Cantabria a través de la investigación arqueológica", en J.A.García de Cortázar (ed.), *La memoria histórica en Cantabria*, Santander, 1996, pp.269-274.